

# LAMBERSTONE POWER, SOCIEDAD ANONIMA



## PODER ESPECIAL

Quien suscribe, MARIELA DE CRISTI, Directora y Secretaria de **LAMBERSTONE POWER, SOCIEDAD ANONIMA** (la "Compañía"), compañía incorporada bajo las leyes de la República de Costa Rica desde el 31 de enero de 2011, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas con Cédula de Persona Jurídica Número 3-101-626872, debidamente autorizada para este acto mediante Acta de Reunión de Junta Directiva de fecha 3 de febrero de 2012, por este medio otorgo **PODER ESPECIAL** a favor del señor **CARLOS ALBERTO MATA HANZE**, portador del pasaporte No. 0908921430, para que actúe en nombre y representación de la Compañía, y lleve a cabo los siguientes actos:

**PRIMERO:** En representación de **LAMBERSTONE POWER, SOCIEDAD ANONIMA**, concurra con derecho a voz y voto, a las Juntas Generales de Accionistas sean éstas ordinarias ó extraordinarias, de cualesquiera compañías sean estas anónimas, Limitadas o Civiles o a Juntas de Fideicomisos donde la compañía sea beneficiaria, que se celebren en la República de Ecuador, ejerciendo todos los derechos que corresponden como tal.

**SEGUNDO:** Ejercer el derecho a voto en las Juntas Generales de Accionistas ordinarias o extraordinarias de las sociedades y/o Fideicomisos que se celebren en la República de Ecuador, teniendo siempre presente los mejores intereses de la accionista.

**TERCERO:** En el evento que la Junta General de Accionistas, resolviere un aumento de capital, el Apoderado también estará facultado para celebrar los contratos de suscripción y pago de acciones, o para renunciar a ejercer el derecho de preferencia en la suscripción y pago de tales acciones. De tener lugar el antes referido aumento de capital, deberá notificar a la Poderdante.

**CUARTO:** El Apoderado tendrá facultades, para conferir a la Superintendencia de Compañías del Ecuador, la certificación correspondiente a la lista de los accionistas de **LAMBERSTONE POWER, SOCIEDAD ANONIMA**, con indicación de sus nombres, apellidos, si fueren personas naturales, o la denominación si fueren personas jurídicas.

**QUINTO:** El Apoderado a nombre y representación de la Compañía, podrá presentar demandas y contestar todo tipo de demandas actuando en calidad de

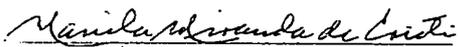
Procurador Judicial con las facultades determinadas en el Art. 44 del Código de Procedimiento Civil.

**SEXTO:** El Apoderado podrá, a nombre de **LAMBERSTONE POWER, SOCIEDAD ANONIMA**, aperturar cuentas corrientes, de ahorros, certificados de inversión y cualesquiera otros instrumentos bancarios en cualquier Banco o Institución Financiera del mundo, para lo cual queda facultado para suscribir formularios, designar firmantes y representar a la Compañía en todos aquellos trámites necesarios para el fin antes indicado.

**SÉPTIMO:** El presente poder tendrá un plazo de duración de diez (10) años.

**OCTAVO:** El Apoderado no se encuentra facultado para delegar o sustituir el presente poder a terceras personas sean éstas naturales o jurídicas.

Firmado el día 3 de febrero de 2012.



Mariela de Cristi  
Directora/Secretaria





REPUBLICA DE COSTA RICA  
REGISTRO NACIONAL  
CERTIFICACION LITERAL

2733837

NUMERO DE CERTIFICACION: \*3181354-2011\*  
PERSONA JURIDICA: 3-101-626872

REGISTRO NACIONAL  
COSTA RICA

**DATOS GENERALES**

RAZON SOCIAL O DENOMINACION: LAMBERSTONE POWER SOCIEDAD ANONIMA  
ESTADO ACTUAL: INSCRITA  
DOCUMENTO ORIGEN: TOMO: 2011 ASIENTO: 8134 FECHA INSCRIPCION: 31/01/2011  
DOMICILIO: SAN JOSE-SANTA ANA TORUN II, EDIFICIO PACHECO COTO, PISO 4.  
OBJETO/FINES (SINTESIS): SERA EL COMERCIO, AGROINDUSTRIA, GANADERIA, PRESTACION DE SERVICIOS.  
PODRA DISPONER Y TRANSAR DE BIENES RAICES Y DERECHOS ; OTORGAR FIANZAS Y GARANTIAS Y TODA  
ACTIVIDAD LICITA. PARTICIPAR EN FIDELCOMISOS  
PLAZO DE LA ENTIDAD JURIDICA: INICIO: 12/01/2011 VENCIMIENTO: 12/01/2261

**CONFORMACION DEL CAPITAL O PATRIMONIO**

FECHA DE INSCRIPCION: 31/01/2011 TIPO DE CAPITAL: SUSCRITO Y PAGADO TIPO DE MONEDA: DOLARES  
CLASE DE ACCION O TITULO: ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS  
CANTIDAD TITULOS: 100 MONTO: 1.00 TOTAL: 100.00

NO EXISTEN MAS REGISTROS DE CAPITAL/PATRIMONIO PARA LA PERSONA JURIDICA

**ADMINISTRACION**

PLAZO DE DIRECTORES Y/O PRORROGAS: LA JUNTA DIRECTIVA Y EL FISCAL DURAN EN SUS CARGOS POR  
TODO EL PLAZO SOCIAL  
LA JUNTA DIRECTIVA NO TIENE FACULTAD PARA OTORGAR PODERES

**REPRESENTACION**

LA REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL LE CORRESPONDE AL PRESIDENTE, TESORERO Y SECRETARIO  
CON LAS FACULTADES DE APODERADOS GENERALISIMOS SIN LIMITE DE SUMA, SEGUN EL ARTICULO 1253 DEL  
CODIGO CIVIL. PODRAN SUSTITUIR TOTAL O PARCIALMENTE SU PODER SIN QUE POR ELLO PIERDAN SU  
EJERCICIO, REVOCAR SUSTITUCIONES Y HACER OTRAS DE NUEVO, ASI COMO OTORGAR TODO TIPO DE PODERES  
EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD.

**NOMBRAMIENTOS  
JUNTA DIRECTIVA**

FECHA DE INSCRIPCION: 31/03/2011 CARGO: PRESIDENTE  
OCUPADO POR: HIAYS HERRERA DE SALAS CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 831661  
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
VIGENCIA: INICIO 15/02/2011 VENCIMIENTO 12/01/2261

FECHA DE INSCRIPCION: 31/03/2011 CARGO: TESORERO  
OCUPADO POR: FLIGIO RODRIGUEZ ACEVEDO CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 750169  
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
VIGENCIA: INICIO 15/02/2011 VENCIMIENTO 12/01/2261

FECHA DE INSCRIPCION: 31/03/2011 CARGO: SECRETARIO  
OCUPADO POR: HARELA MIRANDA DE CRISTI CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 41202322  
REPRESENTACION: REPRESENTACION JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL  
VIGENCIA: INICIO 15/02/2011 VENCIMIENTO 12/01/2261

NO EXISTEN MAS NOMBRAMIENTOS EN JUNTA DIRECTIVA

**NOMBRAMIENTOS U OTROS CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA**

FECHA DE INSCRIPCION: 31/01/2011 CARGO: AGENTE RESIDENTE  
OCUPADO POR: DAN ALBERTO HIDALGO HIDALGO CEDULA DE IDENTIDAD 1 0810 0092



<https://personasjuridicas/JuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPerson...> 03/08/2011

QUINTO. El Apoderado a nombre y representación de la compañía, podrá  
presentar demandas y contestar todo tipo de demandas actuando en calidad de

2733838

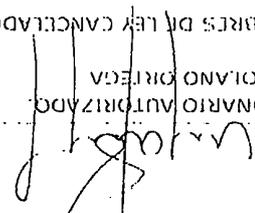
REGISTRACION: NO AFICA  
 VIGENCIA: INICIO 12/01/2011 VENCIMIENTO 12/01/2261  
 IDENTIFICACION: IDENTIFICACION SOCIAL  
 FIGURA DE INSCRIPCION: 31/07/2011 CARGO: FISCAL  
 OCUPADO POR: LIZBETH FERNANDEZ DE TOMLINSON CEDULA DE IDENTIDAD EXTRANJERA 8444540  
 IDENTIFICACION: NO AFICA  
 VIGENCIA: INICIO 15/02/2011 VENCIMIENTO 12/01/2261

FIN DE LOS NOMBRAMIENTOS O CARGOS DE LA PERSONA JURIDICA  
 NO EXISTE INFORMACION DE PODERES OTORGADOS POR LA PERSONA JURIDICA  
 NO EXISTE INFORMACION DE AFECTACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA  
 NO EXISTE INFORMACION DE MOVIMIENTOS PENDIENTES SOBRE LA PERSONA JURIDICA  
 NO EXISTE INFORMACION DE OBSERVACIONES SOBRE LA PERSONA JURIDICA

LA PRESENTE CERTIFICACION CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECE EL ARTICULO 71 DEL DECRETO EJECUTIVO NUMERO 26721-J DEL 18 DE MARZO DE 1998 Y EL ARTICULO 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL.

DAVO EN EL REGISTRO NACIONAL A LAS 14 HORAS 43 MINUTOS Y 11 SEGUNDOS, DEL 3 DE AGOSTO DEL 2011.

FIRMA DEL FUNCIONARIO AUTORIZADO  
 MARIA LOURDES SOLANO ORTEGA



MUA SIN LOS TIMBRES DE LEY CANCELADOS EN SOLICITUD ADJUNTA Y SELLOS CORRESPONDIENTES.



https://personasjuridicas/JuridicasWeb/Modulos/Certificaciones/CamposCertificarPersonas... 03/08/2011

QUINTO: El Apoderado a nombre y representacion de la Compania, podra presentar demandas y contestar todo tipo de demandas actuando en calidad de

CERTIFICACIÓN

MARIELA DE CRISTI, en su calidad de Directora y Secretaria de LAMBERSTONE POWER, SOCIEDAD ANÓNIMA (la "Compañía"), Compañía inscrita bajo las leyes de la República de Costa Rica, con cédula de Persona Jurídica número 3-101-626872, por este medio certifica que los documentos que se adjuntan son:

- Copia de una Certificación Literal número 3181354-2011 de la Compañía, emitida por el Registro Nacional de la República de Costa Rica.
- Poder Especial otorgado a favor del señor CARLOS ALBERTO MATA HANZE, de fecha 3 de febrero de 2012.

Firmado en Panamá, República de Panamá, el 3 de febrero de 2012.



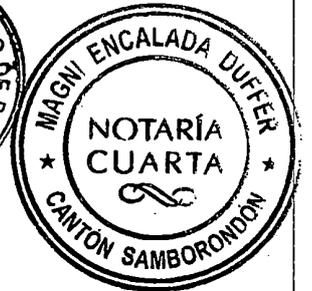
*Mariela de Cristi*  
Mariela de Cristi  
Directora/Secretaria

Yo, Licdo. ROBERTO R. ROJAS C., Notario Público Noveno del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-100-1144

**CERTIFICO:**

Que he cotejado la (las) firma(s) anterior(es) con la que aparece en la Cédula del firmante y a nuestro parecer son iguales, por lo que la consideramos auténtica.

03 FEB 2012  
Panamá, \_\_\_\_\_  
Tealga Cédula Resigo Cédula  
*[Signature]*  
Licdo. ROBERTO R. ROJAS C.  
Notario Público Noveno



**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre 1961  
1 Pais PANAMA  
El presente documento público  
2 ha sido firmado por *Roberto R. Rojas*  
3 quien actua en calidad *Notario*  
4 y esta revestido del sello/timbre de *8*

CERTIFICADO 03 FEB 2012

5 EN Panamá \_\_\_\_\_ 6 el día \_\_\_\_\_  
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA  
8 Bajo el número *8655*  
9 Sello/timbre *2* 10-Firma *[Signature]*



Esta Autorización no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento



Factura: 001-002-0000048

**FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 49**

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 5 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 5 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. FIEL COPIA DEL ORIGINAL DEL DCTO QUE CONTIENE PODER ESPECIAL DE LA CIA LAMBERSTONE POWER SOCIEDAD ANÓNIMA A FAVOR DE CARLOS ALBERTO MATA HANZE DE FECHA 03/02/2012. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

SAMBORONDÓN, a 10 DE FEBRERO DEL 2015.

NOTARIO(A) MAGNI SUSANA ENCALADA DUFFER  
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN SAMBORONDÓN